

INFORME SOBRE EL DESARROLLO DE LA CONVOCATORIA DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA DE CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD DE OPERACIONES AUXILIARES DE CONSTRUCCIÓN

EOC – 2013 – 3

Por resolución de 17 de enero de 2013, del Director General de Ordenación Académica del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón se convoca el procedimiento de evaluación y acreditación de competencias adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación incluidas en las cualificaciones profesionales de Operaciones de hormigón y Operaciones auxiliares de albañilería de fábricas y cubiertas. BOA 06/02/2013.

Esta convocatoria tiene como objetivo favorecer la inserción laboral de los profesionales del sector de la construcción ante la situación actual en la que muchos de los profesionales han quedado desempleados y necesitan acreditar oficialmente su cualificación.

La acreditación de las unidades de competencia de la convocatoria les va permitir la obtención de los certificados de profesionalidad, título oficial que acredita la competencia profesional de las personas. Por otro lado, los certificados de profesionalidad de nivel 1 van a permitir a estos trabajadores acceder a la formación de los módulos formativos de nivel 2 de su misma familia, cumpliendo otro de los objetivos de este procedimiento que es el aprendizaje a lo largo de la vida.

La convocatoria se ha desarrollado con la colaboración de la Fundación Laboral de la Construcción en la contratación de los servicios de información, asesoramiento y colaboración como sede de evaluación a través de un contrato menor, por Resolución de la Dirección General de Ordenación Académica.

Se han ofertado 75 plazas por cada cualificación y han podido participar las personas que cumpliendo los requisitos del Real Decreto 1224/2009, han obtenido mayor puntuación de acuerdo a los criterios de selección en base a una mayor experiencia profesional.

Se convocaron las unidades de competencia de la familia profesional de Edificación y Obra civil correspondientes a dos certificados de profesionalidad de nivel 1.

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL EOC051_1: OPERACIONES DE HORMIGON	
UC0276_1	Realizar trabajos auxiliares en obras de construcción.
UC0278_1	Poner en obra hormigones.
UC0277_1	Participar en operaciones previas al hormigonado.
UC0869_1	Elaborar pastas, morteros, adhesivos y hormigones.
CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD EOCE0108: OPERACIONES DE HORMIGON (RD 1966/2008, de 28 de Noviembre).	

CUALIFICACION PROFESIONAL EOC271_1: OPERACIONES AUXILIARES DE ALBAÑILERÍA DE FÁBRICAS Y CUBIERTAS	
UC0276_1	Realizar trabajos auxiliares en obras de construcción.
UC0142_1	Construir fábricas para revestir.
UC0870_1	Construir faldones para cubiertas.
UC0869_1	Elaborar pastas, morteros, adhesivos y hormigones.
CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD EOCE020: OPERACIONES AUXILIARES DE ALBAÑILERÍA DE FÁBRICAS Y CUBIERTAS (RD 664/2011, de 09 de Mayo).	

Esta convocatoria forma parte de las actuaciones previstas en el Programa Operativo “Construyendo Europa desde Aragón” y está cofinanciada por el Fondo Social Europeo.

INSCRIPCIÓN

El periodo de inscripción fue del 7 al 21 de febrero.

CENTRO	Solicitudes	Seleccionados	Asesoramiento
CPIFP CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)	209	92	91

Reunida la comisión de selección y tras el periodo de reclamación, fueron seleccionados 92 candidatos de los que 88 confirmaron su inscripción en periodo ordinario, incorporándose posteriormente 3 candidatos más a la fase de asesoramiento.

INFORMACIÓN Y SEDES DE DESARROLLO

Las actuaciones de información y acompañamiento en la inscripción se han realizado en la Fundación Laboral de la Construcción (FLC) con la colaboración de los Centros Públicos Integrados de Formación Profesional, principalmente del CPIFP Corona de Aragón que actuó como centro gestor de la convocatoria.

Las actuaciones se iniciaron con unas sesiones informativas los días 8 y 14 de febrero a las 12:00 h. dirigidas a trabajadores del sector de la construcción con experiencia en operaciones auxiliares de albañilería. Estas sesiones se desarrollaron en la sede de la FLC en Zaragoza. Así como el asesoramiento y la evaluación.

ASESORAMIENTO

Los listados definitivos de candidatos admitidos a la fase se publicaron el día 26 marzo. En dichos listados se convocó a los candidatos a las primeras reuniones grupales de la fase de asesoramiento, que tuvieron lugar los días 2 y 3 de abril en Zaragoza y el día 4 en Huesca y en Teruel, en las sedes que la Fundación Laboral de la Construcción dispone en las 3 localidades.

Han participado un total de 91 candidatos y 4 asesores, previamente habilitados por la Agencia de las Cualificaciones.

La fase de asesoramiento se dio por concluida el día 8 de mayo con la inscripción de los candidatos en la fase de evaluación y la entrega de expedientes en la sede de la comisión.

EVALUACIÓN

Han participado 7 evaluadores en una única Comisión de evaluación cuyos miembros fueron designados por Resolución de 17 de enero de 2013 del Director General de Ordenación Académica.

La fase de evaluación se inició con la reunión de constitución de las comisiones la semana del 13 de mayo.

COMISIÓN	PRESIDENTE	SEDE	SECRETARIO	C
EOC-2013-3-1	Fernando Pardos	FLC Zaragoza	Roberto Casaus	90

Todos los candidatos realizaron la entrevista de contraste de evidencias. Dado que los candidatos contaban con una gran experiencia profesional, las evidencias presentadas durante la fase de asesoramiento fueron suficientes para la evaluación y no se realizaron pruebas de competencia.

El día 10 de junio, se dio por concluida la fase de evaluación con la entrega de actas finales en la Agencia, por el presidente de la Comisión.

A partir de estas actas, se procedió a la expedición de los correspondientes certificados de acreditación para su entrega a los candidatos.

Hay que destacar el nivel de competencia de la mayoría de los candidatos, que superaba el nivel de referencia de las unidades de competencia de la convocatoria pudiendo, muchos de ellos, superar niveles dos de cualificación.

RESULTADOS

De los 91 candidatos que participaron en la fase de asesoramiento han sido evaluados 90. Se han acreditado un total de 493 unidades de competencia frente a las 502 en las que se habían inscrito los candidatos, lo que corresponde a un 98 % de UC acreditadas frente a las inscritas.

Los resultados por unidad de competencia

	UC0276_1	UC0278_1	UC0277_2	UC0142_1	UC0870_1	UC0869_1
C	88	80	79	80	80	86
NC	1	2	3	1	2	0
NI	1	8	8	9	8	4
% C	98,9	97,5	96,3	98,8	97,6	100

76 candidatos han acreditado las 4 UC incluidas en el certificado de Operaciones de Hormigón. 78 han acreditado las 4 UC del certificado de Operaciones auxiliares de albañilería de fábricas y cubiertas. 71 han acreditado todas las unidades de competencia que les van a permitir obtener los dos certificados y tan solo 5 candidatos no han conseguido acreditar todas las unidades de uno de los certificados.

NECESIDADES FORMATIVAS

Del análisis de los resultados obtenidos no se deduce especial necesidad en alguna de las unidades de competencia. Si que es necesario mantener la oferta de los módulos formativos como una vía complementaria, además de alternativa, para la obtención de los certificados de profesionalidad.

ENTREGA DE ACREDITACIONES

La entrega de acreditaciones se realizó el día 20 de junio a las 18:00 h. en el centro gestor de la convocatoria: CPIFP Corona de Aragón. El acto de entrega de los certificados de acreditación fue precedido por una sesión de orientación a los candidatos donde se les informó del camino a seguir para la obtención del certificado de profesionalidad y otras posibilidades formativas.



Todos los candidatos son informados mediante carta personalizada, publicación en los centros y Web del lugar, fecha y hora del acto.

En dicha reunión se oferta a los candidatos la posibilidad de solicitar una orientación más personalizada a través del departamento de Información Orientación Profesional y Empleo de los centros.

Centro Gestor	Dirección entrega	Fecha
CPIFP CORONA DE ARAGÓN	CPIFP CORONA DE ARAGÓN C/Corona de Aragon 35. Zaragoza	20/06/2013

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

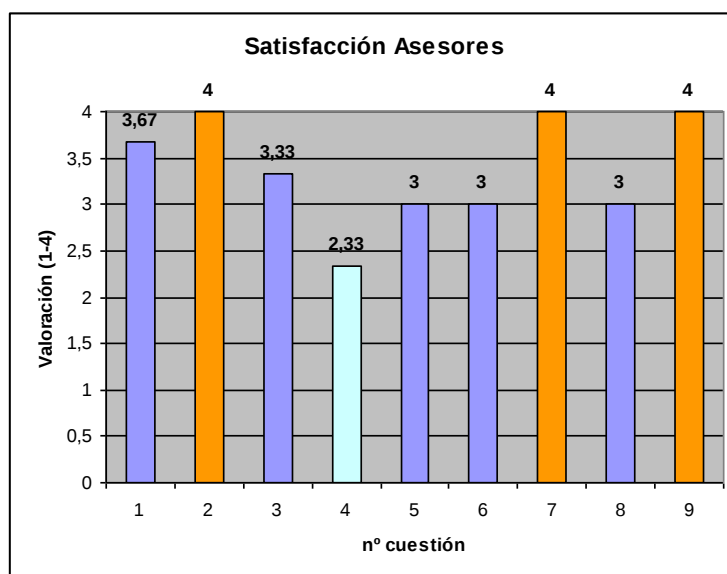
ASESORES

Han cumplimentado la encuesta el 75 % de los asesores. La valoración de las preguntas ha sido de 1 a 4, con una media obtenida de 3,37.

Cuestiones

1. P.E.A.C. en general.
2. Formación e información previa para el asesor.
3. Organización y planificación del proceso.
4. Aplicación informática.
5. Guía de Evidencias.
6. Material de apoyo.
7. Información, trato y comunicación con la Agencia.
8. Plazos de tiempo de desarrollo de la fase.
9. Información, trato y comunicación con el centro gestor.

Resultados



Las valoraciones obtenidas han sido muy buenas, destacando la colaboración del centro gestor y la Agencia, con una valoración máxima de 4. En el lado contrario tenemos la valoración de la aplicación informática, con un 2,33 sobre 4. En la información recogida se manifiestan los problemas al trabajar con la herramienta de gestión, especialmente su lentitud y el cruce de datos.

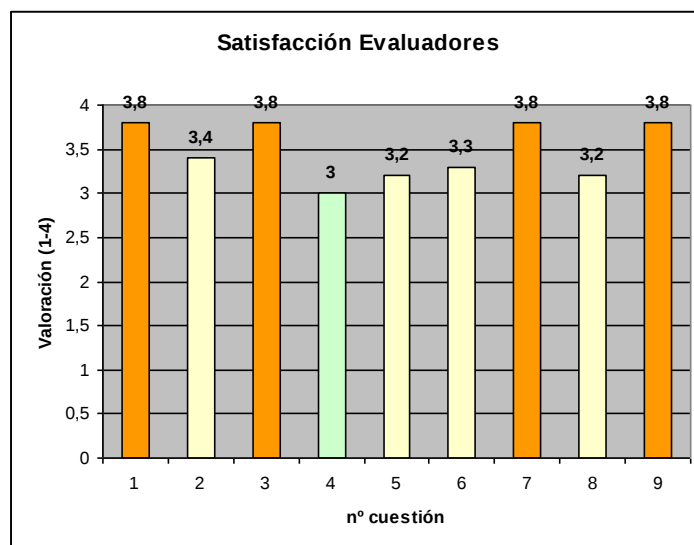
EVALUADORES

Se han recibido 5 encuestas sobre un total de 7 evaluadores, 71 5 %. La valoración de las preguntas ha sido de 1 a 4, con una media obtenida de 3,47.

Cuestiones

1. P.E.A.C. en general.
2. Formación e información previa.
3. Organización de la evaluación.
4. Aplicación informática.
5. Guía de Evidencias.
6. Material de apoyo.
7. Información, trato y comunicación con la Agencia.
8. Tiempo empleado.
9. Colaboración con el centro.

Resultados



Analizando los resultados, se observa una valoración menos favorable en las cuestiones relacionadas con la documentación procedente de la fase de asesoramiento, al encontrar que la presentación y organización de la documentación es muy variada dependiendo del asesor, por el contrario, se sigue valorando positivamente la atención recibida por los centros gestores y la Agencia.

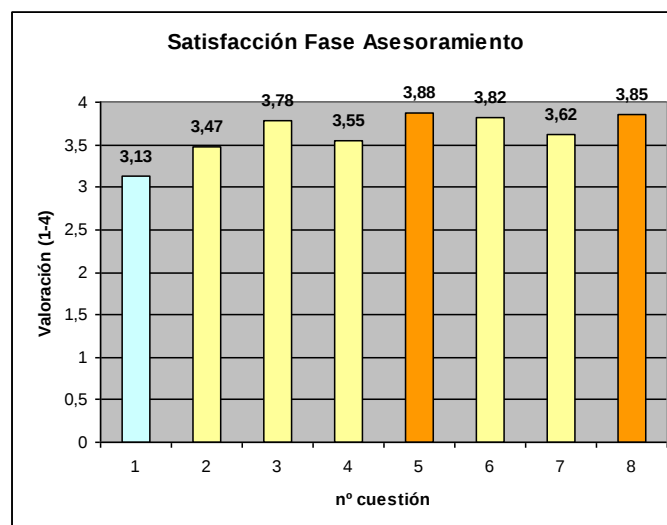
CANDIDATOS

FASE DE ASESORAMIENTO

Se han recogido 60 encuestas sobre un total de 92 candidatos que han participado en la fase, lo que representa un 65 %. La valoración, entre 1 y 4, ha sido superior a 3 en todas las cuestiones formuladas, a excepción de la primera cuestión sobre la información previa a su participación. Se han valorado muy positivamente las cuestiones relativas al asesoramiento, en particular el trato con el asesor.

Cuestiones

1. Información previa.
2. Facilidad en la inscripción.
3. Fase de asesoramiento.
4. Primera reunión grupal.
5. Relación con el asesor.
6. Facilidades para participar.
7. Trabajo del asesor.
8. Duración de la fase.



FASE DE EVALUACIÓN

Se han recogido 18 encuestas sobre un total de 90 candidatos participantes en esta fase, un 20 % del total. La respuesta en cuanto a recogida de opiniones ha sido menor que en asesoramiento. La valoración ha sido, como en el asesoramiento, muy positiva con una media de 3,60 sobre 4, alcanzando un valor superior a 3 en todas las cuestiones. Se reconoce positivamente las facilidades dadas para la evaluación. La valoración obtenida en la última cuestión no es representativa al no haber realizado los candidatos pruebas de obtención de evidencias directas.

Cuestiones

1. Fase de evaluación.
2. Relación evaluador/comisión.
3. Facilidades de participación.
4. Trabajo del evaluador.
5. Duración de la Fase.
6. Adecuación de las pruebas.
7. Información evaluación de las pruebas.

